

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

CONCEP CAÑADELL i SALVIA en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

En el proyecto de Real Decreto.../2020, por el que se adoptan medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis causada por la pandemia de COVID-19, y por el que se fijan los requisitos y el contenido de una norma de comercialización en el sector del vino y se modifica el cuadro B del anexo I.b. del Real Decreto 739/2015 establece una ayuda de 10 millones de euros para los ejercicios 2020 y 2021 para cosecha en verde de parcelas completas de viñedo con DOP de la vendimia 2020.

Para el sector, este presupuesto es del todo insuficiente. Solo para la DOP Cava se había estimado un 25% de afectación sobre las hectáreas productivas, lo que conllevaría a unas 9.450 hectáreas y una compensación de 2.600 euros/hectárea, lo que suma un presupuesto total de 25 millones de euros solo para la DOP Cava. Es necesario evitar que las uvas se vendimien a precios de uva para vino de mesa, porque esto nos llevará a una situación con más vino en circulación y no supondrá una solución real.

¿El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación va a atender la demanda del sector y va a modificar este proyecto de Real Decreto para aumentar el presupuesto de la ayuda para los ejercicios 2020 y 2021 para cosecha en verde de parcelas completas de viñedo con DOP de la vendimia 2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2020



Concep Cañadell i Salvia
Diputada de Junts per Catalunya